

## **ANEXO N. 1**

### **Preocupación creciente por el estado de la Iglesia de los Dolores y la casa principal de los Páez-Espinosa, conocida como el Palacio del Infantado.**

Dos elementos que están atravesando unas circunstancias de deterioro creciente y hasta peligro para los propios bienes y las personas, que son objeto de preocupación para el Consistorio bastetano.

En el caso de la Iglesia de los Dolores, el alcalde afirmó haber mantenido reuniones con representantes de la diócesis de Guadix-Baza, resaltando “Baza”, poniendo sobre la mesa asuntos que competen a la institución municipal y a la diócesis como es el caso de esta iglesia, sobre la que mostró especial preocupación. Añadió que en la segunda de estas citas, celebrada hace un mes, mostró la preocupación existente por el estado de la fachada y el camarín, especialmente. El material pétreo está en una situación preocupante, agravado por su propia situación, lo que trasladó a los responsables diocesanos, a la par que les sugirió la necesidad de intervenir en el patrimonio diocesano de Baza, al igual que se hace -y le parece muy bien- en el patrimonio eclesiástico de Guadix.

La preocupación fue el motivo que llevó al primer edil a solicitar que se haga una intervención, a pesar de que otros representantes de la diócesis en Baza decían que en Guadix hay otro tipo de colaboraciones, porque la realidad es lo necesario de una intervención y hacerla cuanto antes y no porque lo diga el Ayuntamiento, entendiendo que, al igual que se interviene en otros edificios de la diócesis de determinadas localidades, aquí, cada día que pase es un valor más que se está perdiendo y que hará más costosa la intervención. Cualquiera persona que pase por este lugar ve la base de las columnas salomónicas está agujereada y haciéndose polvo, literalmente, “y eso es lo que les trasladamos y el mensaje que se les ha puesto de manifiesto”.



Seguimos leyendo



No quiso el alcalde entrar a valorar las intervenciones que hagan en otros sitios, pero siempre y cuando en Baza también se hagan, porque la diócesis Guadix-Baza debería contemplar actuar de manera compensada, sin querer entrar él en cómo funciona su administración, porque no le compete, pero eso no evita que, como bastetano, le preocupe nuestro patrimonio.

A este respecto se abordó también el caso del conocido como Palacio del Infantado, en la calle de las Monjas, un edificio que habita su propietario, de vez en cuando, y en el que hace unos meses ya se tuvo que intervenir por problemas en uno de los aleros.

Aquí, la única herramienta que tiene la administración local, además de las de otras administraciones, es la de velar por la defensa del patrimonio, pero no todo está a su alcance. Y es que el Ayuntamiento ha de actuar en sus bienes y, en caso necesario, lanzar órdenes de ejecución con los propietarios, cosa que se está haciendo.